LITORALPRESS

Fecha: 28-05-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl. : La Prensa de Curicó
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Diferencias entre laboratorios

Pág. : 8
Cm2: 76,1

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: No Definida

Diferencias entre laboratorios

Señor director:

En los últimos años, ha existido un auge en la importación de medicamentos de diversos mercados del mundo. Celebramos esta iniciativa, pero en la medida en que no se ponga en juego la calidad de los medicamentos ni la seguridad del paciente.

Según datos del ISP, entre 2023 y 2024 se efectuaron solo 7 fiscalizaciones a las más de 1.700 plantas farmacéuticas fuera de Chile que tienen medicamentos registrados en el país, mientras que, en promedio, los laboratorios con plantas en el territorio nacional reciben, cada uno, 10 fiscalizaciones anuales.

Si bien nuestro país tiene un sistema de homologación con ciertas agencias de alto nivel del mundo, países como China e India no están reconocidas como tales. En consecuencia, la falta de fiscalización a medicamentos producidos en estos países, a pesar de que la actual regulación lo exige, produce una disparidad de cargas productivas, estableciendo obstáculos discriminatorios a la producción nacional y generando riesgos para la salud del paciente.

Hacemos un llamado a las autoridades para fiscalizar con los mismos criterios de calidad, a productores nacionales y extranjeros, porque hoy en Chile no da lo mismo el origen de los medicamentos.

JUAN MARTÍN MELI
Gerente general
Laboratorio Chile